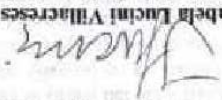
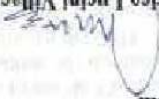


Pérdidas y Gastos de la compañía. La Junta pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día tomando la palabra el señor Juan Ignacio Lucini quien, en su calidad de administrador da lectura del informe el cual es aprobado por los presentes, dejándose constancia de que el señor Juan Lucini se abstiene de votar por sus propios derechos, al tratarse de un informe que tiene relevancia directa con el cargo que ostenta de la compañía. La Junta pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día tomando la palabra Isabela Lucini quien procede a leer el informe presentando por el Comisario de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve aprobado por unanimidad. La Junta pasa a tratar el **cuarto punto** del orden del día tomando la palabra el señor Juan Ignacio Lucini quien procede a explicar que existieron utilidades dentro del ejercicio económico anterior, correspondiéndole la suma de **US\$888,321.00** a los trabajadores, valor que representa el **quince (15%) por ciento** de la utilidad ganada. El remanente, luego de pagar el correspondiente impuesto a la renta, será repartido entre los accionistas, conforme a la proporción del capital suscrito. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad procediéndose a distribuir las utilidades. Finalmente, la Junta pasa a tratar el **quinto y último punto** del orden del día tomando la palabra Isabela Lucini quien declara sobre la necesidad de nombrar comisario titular y suplente para el ejercicio fiscalizador de la compañía, mocionando para la designación Comisario Principal, para el siguiente ejercicio económico 2019, al señor Juan Alfredo Megrete Fernad y como Comisario Suplente al señor Nino Bruzzone Salvatore. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve aprobado por unanimidad. Al no existir otro punto que tratar, la Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es ratificada por los accionistas presente. Terminó la sesión a las 13:20, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de ser leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.


Isabela Lucini Villacreses
Presidente de la Sesión - Accionista


Juan Ignacio Lucini Villacreses
Secretario - Accionista


Sr. María Eugenia Villacreses
p. Federico Lucini Villacreses

EXPEDIENTE No. _____

Correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEXCE S.A., celebrada el martes 16 de julio del año 2019.

En esta ciudad de Quito, a los 16 días del mes de julio del presente año 2019, a las 11:00, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la avenida de los Molinos N°40-38 y Camilo Cacho, los accionistas de la compañía MEXCE S.A.

Para constancia de lo indicado, se abre este expediente que contendrá los siguientes documentos.

- Lista de asistentes;
- Acta de Junta de Accionistas celebrada el martes 16 de julio del año 2019, original;

Quayagui, martes 16 de julio del año 2019.

Lo certifico

Juan Ignacio Lucini Villacreses
Secretario

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MEXCE S.A. CELEBRADA EL MARTES 16 DE JULIO DEL
AÑO 2019.

ACCIONISTAS
 Federico Lucini Villacreses,
 propietario de 5,000 acciones;
 Juan Ignacio Lucini,
 propietario de 15,000 acciones; Y,
 Mexce S.A.,
 propietaria de 5,000 acciones.

ASISTENTES
 Presidente de la sesión: Isabela Lucini Villacreses;
 Secretario: Juan Ignacio Lucini;

CAPITAL
 Capital suscrito concurrente: US\$20,000.00
 Capital pagado concurrente: US\$20,000.00

CONVOCATORIA

Ordinaria
 Guayaquil, martes 16 de julio del año 2019

Isabela Lucini Villacreses
 Presidente de la Sesión

Juan Ignacio Lucini
 Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MEXCE S.A. CELEBRADA EL MARTES 16 DE JULIO DEL
AÑO 2019.

En Quito, a los dieciséis días del mes de julio del presente año 2019, a las 11:00 horas, se reúne en el local social de la compañía ubicado en la avenida de los Molinos N°40-38 y Camino Calle, los accionistas de la compañía MEXCE S.A., señores: María Eugenia Villacreses de Lucini, por los derechos que representa del señor FEDERICO LUCINI VILLACRESES, propietario de CINCO MIL (5,000) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una; ISABELA LUCINI VILLACRESES, propietaria de QUINCE MIL (15,000) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una; JUAN IGNACIO LUCINI, propietario de QUINCE MIL (15,000) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una; Y, por los derechos que representa de la compañía MEXCE S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, propietaria de CINCO MIL (5,000) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una. Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$20,000.00), dividido en VEINTE MIL (20,000) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una. Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Preside la sesión la señora Isabela Lucini Villacreses y actúa como Secretario el señor Juan Ignacio Lucini, en su calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente por secretaría se procede a leer el orden del día a tratar: PRIMERO, Conocimiento y aprobación y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018; SEGUNDO, Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018; TERCERO, Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico del 2018; CUARTO, Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018; Y, QUINTO, Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios. Con lo expuesto la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día tomando la palabra el señor Juan Ignacio Lucini quien expone los puntos más relevantes del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales se ponen por escrito a disposición de los accionistas. Con lo expuesto la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y del Estado de